

## BANCODEMEXICO

21 de septiembre de 2007

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener sin cambio las condiciones monetarias. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.

La turbulencia que ha caracterizado a los mercados financieros desde fines de julio, ha continuado durante las semanas más recientes. Frente a ello, los Bancos Centrales de las economías más importantes han tomado diversas medidas, cuyo propósito es propiciar el buen funcionamiento de los mercados y mitigar las posibles consecuencias negativas de tal alteración sobre la actividad económica. Al mismo tiempo, se han incrementado las presiones inflacionarias derivadas del alza mundial de los precios de los alimentos y energéticos.

En México, los mercados financieros han continuado funcionando con normalidad. La actividad económica mostró un repunte incipiente a lo largo de los últimos meses. Sin embargo, la evolución desfavorable de los acontecimientos en Estados Unidos implica un riesgo para la consolidación de dicha recuperación

La evolución reciente de la inflación (general y subyacente) se ubica en los rangos previstos en comunicados de prensa anteriores. Sin embargo, han aumentado, por encima de lo previsto, las presiones por el lado de los alimentos (sobre todo lácteos y trigo). Además, es necesario evaluar las consecuencias sobre la inflación de la recién aprobada reforma hacendaria. A la luz del deterioro del balance de riesgos, el Banco revisará sus previsiones de inflación para los próximos dos años en el siguiente Informe de Inflación, a publicarse en el mes de Octubre.

Con base en las consideraciones anteriores, y tomando en cuenta la incertidumbre prevaleciente, la Junta ha decidido mantener, por ahora, las condiciones monetarias. La postura de la política monetaria permanece con sesgo restrictivo.